

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4565** *BARNACOLOR NET, S.L.*

D^a M^a José Gimeno Calvo, secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1191/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Rais Safin, se ha dictado auto en fecha 26/2/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Barnacolor Net, S.L. por importe de 5.472,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 26 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014153-1